

Cursos subvencionados por el Ministerio de Fomento

En el marco del Plan de Formación del Ministerio de Fomento (Plan de Ayudas 2017), Ref. Plan 37/2017) la Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya (ASETRAVI) ha sido facultada para impartir el siguiente curso totalmente subvencionado:

CURSO DE RENOVACIÓN ADR (BÁSICO + CISTERNAS)

• 2º: 10, 11 y 14 de mayo 2018

HORARIO: Jueves y Viernes (Teórica) de 15,30 a 20,15

Viernes (Práctica) de 9,00 a 13,00 h.

Lunes (cisternas) de 8,30 a 13,30

Número máximo de alumnos: 16

NOTA: Una vez finalizado el curso, ASETRAVI solicitará fecha para el examen a la Jefatura de Tráfico. Una vez establecida, los alumnos realizarán la prueba en el Centro de Tráfico de Artxanda como paso previo a la renovación.

MAYO 2018						
Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Dom.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- La cuota de inscripción para todos los cursos es de 15€
- En los cursos se abonarán junto con la inscripción, las tasas oficiales de examen que establece la Jefatura Provincial de Tráfico y que ASETRAVI tramitará para los alumnos.

La programación expuesta está sujeta a posibles modificaciones
 Más información en ASETRAVI (Tel. 94 442 43 89) y en www.asetravi.com